

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

101**MÓSTOLES NÚMERO 1****EDICTO**

Doña María Trinidad Carrillo de las Heras, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 1 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio para inmatriculación número 998 de 2011, a instancias de “Capitel 99, Sociedad Limitada”, e “Inversiones y Promociones Balvego, Sociedad Limitada”, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Casa baja, situada en la calle Villaamil, número 14. Tiene una superficie construida de 57 metros cuadrados, está distribuida en portal de entrada, pasillo, dos alcobas y cocina, tiene además un patio de 87 metros cuadrados. Actualmente finca catastral número 6441231VK2664S0001UO.

El solar sobre el que se asienta la casa tiene una superficie de 144 metros cuadrados.

Linda: todo el conjunto, al frente, con la calle de su situación; a la derecha entrando, con casa número 12 de la calle Villaamil, de herederos de don Gervasio Gómez Ortiz y doña Natividad Rodino Fernández (según catastro de doña Araceli Gómez Godillo), actualmente finca catastral número 6441230VK2664S0001ZO; a la izquierda, en línea recta de 29,10 metros, con casa número 16 de igual calle, de don Fermín Ruiz Rodríguez, actualmente finca catastral número 6441232VK2664S0001HO, y al fondo, por medio del patio mencionado, en línea de 4,90 metros, con casa con entrada por calle Cristo, número 18, de doña Anita Maroto Canal, actualmente finca catastral número 6441223VK2664S0001IO.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 6 de junio de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/7.363/12)